

martes, 14 de abril de 2020

Estudio de Detalle Santaolalla Centro

Estudio de detalle del Plan Parcial SR 4 Santaolalla Centro de El Rocío (Almonte).

Planeamiento Urbanístico en vigor: Revisión Plan General de Ordenación Urbanística de Almonte aprobado definitivamente el 27 de septiembre de 2006 y el cumplimiento de resolución de 28 de marzo de 2007. Plan Parcial Santaolalla Centro aprobado en fecha 15 de julio de 2016.

Promotor: Ayuntamiento de Almonte.

Redactor: Servicios Técnicos Municipales.

Descripción detallada de la actuación: Se propone la inclusión de un viario público secundario **Objetivo de la actuación:** Permitir una salida trasera a las viviendas residenciales para mantener la tipología tradicional de la casa rociera.

Plazo de participación: 15 días hábiles.

Estudio de Detalle (PDF) (

</export/sites/almonte/es/CONSULTA-PUBLICA/2020/CP102-2020-Estudio-de-Detalle-Santaolalla-Centro/DOCUMENTO-E.D-santolalla-centr>
)

Para dar traslado de opinión, sugerencia o propuesta sobre el asunto referido, se facilita el siguiente contacto, o bien rellenado el siguiente formulario. (</sites/almonte/es/formulario-consulta-publica-previa-/>)

EMAIL: edsantolallacentro@aytoalmonte.es (<mailto:edsantolallacentro@aytoalmonte.es>)

Dirección Postal: Plaza Virgen del Rocío, nº1, 21730, Almonte (Huelva)